

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1176 SAN MARCOS ALMENDRALEJO, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 8 de marzo de 2017, se convoca a los señores accionistas a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el día 18 de abril de 2017 a las 18:00 horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos que se encuentra en el domicilio social de la compañía sito en Almendralejo (Badajoz), Carretera de Aceuchal, s/n, y, si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura del Acta anterior.

Segundo.- Informe del Sr. Presidente.

Tercero.- Información a los accionistas, y, en su caso, aprobación, de las Medidas para la Reestructuración de la Compañía.

Cuarto.- Ejercicio de acciones judiciales.

Quinto.- Modificación del artículo 31 de los Estatutos, relativo a la Exclusión de Socios.

Sexto.- Modificación del artículo 9 de los Estatutos, relativo al Ejercicio Social.

Séptimo.- Modificación de los artículos 20, 23, 24, 25 y 26 de los Estatutos, relativos al Órgano de Administración de la Sociedad.

Octavo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la Modificación del Órgano de Administración de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de nuevos Administradores.

Noveno.- Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Nombramiento de interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación e informes que ha de ser sometida a su aprobación así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas. Asimismo, se informa del derecho que corresponde a todo accionista de obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos y del derecho a solicitar los informes o aclaraciones que estime precisos en relación a los asuntos incluidos en el Orden del día en la forma y en los plazos que se regulan en la Ley de Sociedades de Capital.

Almendralejo, 8 de marzo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Emilio González Maqueda.

ID: A170018004-1

cve: BORME-C-2017-1176